DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,333] **Buenos Aires, Miércoles 25 de Febrero de 1846.** [PRECIO 1 PESO

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

Despues de haber obtenido sus pasaportes el Ministro Frances en Méjico, M. Alley de Cyprey, se vió colocado en una nueva complicacion. El *Correo de los Estados Unidos*, que no es sospechoso, da cuenta de los hechos del modo siguiente: "En la noche del 30 de Setiembre, habiendo encontrado el Baron de Cyprey en el corredor del teatro al Sr. D. Mariano Otero, le dirigió algunas palabras que no fueron comprendidas. El Baron, tomando por intérprete á un Frances, que apareció casualmente, preguntó al Sr. Otero si era autor de un artículo publicado en el *Siglo* del 24 con el título: *El Diario de los Debates*—sobre la cuestion de los *Baños de las Delicias.* Habiéndole contestado el Sr. Otero que debia hacerse esa pregunta en la oficina del diario, el Baron repitió su pregunta, y el Sr. Otero replicó que no reconocia derecho en el interrogante de hacerla, y que no queria responder á ella. El Baron de Cyprey escupió entonces en la cara al Sr. Otero, y de ahí resultó un conflicto en el cual este, que estaba desarmado, hizo uso de sus manos, y su adversario de una vara que llevaba. La bulla de la lucha atrajo naturalmente gran número de personas, que intervinieron en ella. Al retirarse, el Baron declaró al Sr. Otero que, si quisiese satisfaccion, estaba á sus órdenes."

Una correspondencia de Méjico, de fecha posterior refiere que sesenta horas despues de la escandalosa escena del teatro, el diarista Mejicano se decidió á mandar al Ministro de Francia un desafio que este aceptó. M. de Cyprey quiso batirse con espada; pero su adversario dió preferencia á la pistola. El Sr. Otero, despues de haber obtenido esta primera concesion, exigió, conforme á los usos establecidos en Méjico, que fuese arreglada una pistola solamente, la cual se daria por la suerte al mas feliz de los adversarios. M. de Cyprey no quiso sugetarse á esta condicion, y el desafio no fué seguido de duelo. Se agrega que, para impedir el duelo, el Gobierno reiteró á M. de Cyprey la invitacion de dejar inmediatamente la Capital, declarándole que no podia responder de su persona contra las violencias de sus enemigos. El Ministro respondió que se quedaria el tiempo que juzgase conveniente, y que sabria defenderse á sí mismo; entretanto, adoptó el prudente arbitrio de retirarse, y llegó el 18 de Octubre á Vera-Cruz, donde el Capitan de una fragata Inglesa se puso inmediatamente á su disposicion para transportarlo á la Habana; pero M. de Cyprey declinó de esta cortesia y queria esperar el *steamer* Ingles del 1.° de Noviembre.

(Del "Diario do Rio de Janeiro", del 16 de Enero.)

Los diarios franceses nos dan una importante noticia que parece confirmada por el *Correo de Oran.*

Se dice que reventó una revolucion en Marruecos, y que fué proclamado Abd-el-Kader. Si esta noticia se confirma, la Francia debe prepararse para grandes acontecimientos. El emir, que tiene en Argelia un gran partido, disponiendo de las fuerzas del Imperio de Marruecos, está en el caso de hacer perder en pocos dias á los Franceses el fruto de quince años de trabajos. No queda, pues, otro medio al Gobierno Frances sino enviar nuevas fuerzas de tierra y de mar para sofocar la rebelion, y conservar al Emperador en el poder, de lo que podrá sacar resultados ventajosos.

(Del mismo, del 22 de Enero.)

En uno de nuestros números anteriores hemos reproducido la espantosa relacion del *Akhbar*, sobre los 500 árabes que el coronel Pelissier hizo morir asfixiados en las cavernas á donde se habian refugiado. Los diarios de Paris, al publicar este episodio de la guerra de Africa, han manifestado unánimemente el horror que semejante atrocidad les inspiró.

Hé aquí nuevos hechos que es imposible leer sin indignacion. Esta vez son los mismos soldados franceses las víctimas del bárbaro poder de algunos generales que, despojados de todo sentimiento de humanidad, les imponen torturas, indignas de un pueblo civilizado. El gobierno frances cumple poner término á semejantes infamias, si no quiere atraer sobre sí la reprobacion de toda la Europa. Hé aquí los hechos de que hablamos, y que hemos tomado de la *Gaceta de los Tribunales:*

Sabido es que, ademas de la represion regular á que está sujeto el soldado por las leyes penales, hay y debe haber una represion diciplinaria, dejada á la prudencia de los superiores, y proporcionada á la naturaleza de las infracciones, á las consecuencias y á las circunstancias particulares en que son cometidas. Y se sabe tambien cuales, en general, la naturaleza de estas penas en el continente. Hablaremos ahora de las que se aplican en Argelia, limitándonos solo á las mas graves á las caules conservaremos los nombres que, en su sencillez brutal, les dá el lenguaje disciplinario:

Estas penas son: el *silo*, la *barra*, la *crepudina*, *al clavo rojo y al azul.*

Hé aquí en qué consiste cada uno de estos castigos, ó mejor dicho, torturas: "El *silo.*—Se da el nombre de *silo* á un foso profundo al que bajan á los que han infringido la disciplina militar. El silo es el primer grado en la escala de las penas escepcionales, y el que sigue á la sala de policia y á la prision. En el estrecho espacio que forma el fondo de este foso, rara vez pueden los pacientes sentarse ó acostarse, porque el número de estos es casi siempre considerable. En el verano, ahoga el calor, porque nada hay allí para preservarse de los ardores de un sol abrasador: en el invierno hay agua, ó mas bien fango, que llega á la rodilla; y en todo tiempo es una cloaca infecta á causa de los insectos é inmundicias allí acumulados. Sucede á veces que los condenados á esta pena bajan al foso enteramente desnudos, *en pelo* (esta es la espresion consagrada). Los que han conservado su vestido, bien pronto tienen que dejarlo, asi para somerse á la *uniformidad* general, como porque los vestidos son insoportables en aquella atmósfera ardierte. Los que por embriaguez ó resistenia no pueden ó no quieren bajar, se les empuja desde lo alto de la escala, y caen de cabeza sobre sus compañeros.

"En el *silo* se les pone á pan y agua. La sola ocupacion, la distraccion única de los condenados al *silo* consiste en contarse sus fechorías y entregarse á todas las aberraciones de su naturaleza corrompida. Si un soldado jóven entra en el *silo* con un sentimiento de dignidad humana, con un resto de moralidad, se pierde allí para siempre.

"La *barra.*—Se somete á la *barra* á los hombres para quienes es ineficaz la pena del *silo*, ó á los demasiado depravados ó endurecidos para aplicársela, á fin de evitar un trabajo inútil ó que se encuentren con sus compañeros de disolucion. La *barra* es un travesaño de hierro ó madera puesto horizontalmente sobre estacas, á treinta centímetros del suelo, y al cual se ata á los pacientes por los piés. La actitud de estos es como sigue: Uno de los piés ó ambos están sujetos á la *barra* por medio de argollas remachadas, en una posicion mas elevada que la cabeza.—El hombre, echado de espaldas ó sobre el vientre, está espuesto, como en el *silo*, por el dia á los ardores del sol, y por la noche al frio y á la humedad. Los que no sufren con docilidad semejante suplicio, son objeto de un refinamiento particular: ya se les cruza los pies sobre la *barra*, ora se les ata ambas manos á la espalda, y como los pies quedan sujetos á la *barra*, no pueden revolverse ni variar de postura; ya en fin se les suelta un pié, y se les dobla la pierna para atarlo á las dos manos, y el paciente que quiere luchar contra los dolores de semejante postura, no puede hacer ningun movimiento sin rasgarse las carnes. Si este castigo no basta, si el paciente no queda *domado*, hay otro castigo aun mas espantoso, que es la *crepudina.*

"La *crepudina.*—Basta la palabra para indicar qué especie de castigo es este: se ata el brazo izquierdo y la pierna derecha á la espalda, y se cruzan con el brazo y la pierna derechos. Así *preparado*, el paciente sometido al suplicio de la *crepudina* se echa ya boca abajo, ya de espalda; y si se debate, si lucha para variar de postura, bien luego se le *doma* combinando la suspension con la *crepudina*, castigo inventado poco hace en la Argelia, y al que se dá el nombre de *clavo*

"*El clavo.*—El suplicio del *clavo* consiste en suspender de un clavo ó una barra, por la cuerda que reune á las espaldas los piés y manos, al hombre sujeto ya á la *crepudina* y que no la sufrió con docilidad. El paciente así suspendido, apenas puede respirar, y muy luego la sangre inyecta y purpura sus ojos: este es el *clavo al rojo*, y entonces se le baja á tierra. Si esta primera operacion no basta para triunfar del supliciado, se le suspende segunda vez, y la congestion no tarda en amoratar su rostro; este es el *clavo al azul:* luego se le baja á tierra. Este es el último grado de las penas diciplinarias.

"Hemos seguido la escala ascendente de esta monstruosa penalidad; hé aquí la descendente: Cuando el paciente se declara *domado* despues de haber sufrido el *clavo*, se le deja aun algun tiempo en la *crepudina.* Si es dócil y pide gracia, se le suelta una pierna, despues la otra; luego queda en la *barra* atado solo por un pié, y debe aguardar asi á que pase el tiempo señalado para su castigo.

"Este género de pruebas tiene sus fanáticos. Hay hombres que se ruborizarian de sufrir con paciencia la *barra* antes de haber pasado por todos los grados de las penas disciplinarias, y que, despues de haber sufrido todas estas pruebas, hacen gala de ello."

(Correo de Ultramar.)

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

EL DEFENSOR.

Miguelete, Febrero 3 de 1846.

El 29 del pasado, una lancha del bergantin ingles "Progress" surto en Montevideo, salió con cuatro marineros para ir á un buque fondeado en la boca del puerto, pero no teniendo lastre suficiente, ni buenas velas, se iba aterrando cada vez mas, hasta que los marineros ingleses alarmados, se resolvieron á tocar en Punta Yeguas, ignorando, segun decian, que estuviera ese punto ocupado por nuestras fuerzas. Fueron allí detenidos, é interrogados, contestaron lo que acabamos de referir, agregando que se proponian tomar algun lastre, para continuar su viage. Habiéndose dado cuenta del hecho al Exmo. Sr. Presidente de la República, mandó que inmediatamente se les pusiese en libertad absoluta, facilitándoles todos los auxilios que necesitasen para su regreso. Así contesta el Gobierno de la República las injurias que tan gratuitamente le han dirigido, los Ministros de Inglaterra y de Francia, adoptando sin exámen las calumnias de nuestros enemigos; y constituyéndose en éco servil de la degradada prensa de Montevideo.

Hay una circunstancia que no deja de ser original. Encontrándose con los marineros Ingleses, uno de sus compatriotas que reside entre nosotros, les preguntó, cómo se atrevian á llegar á los puntos que ocupábamos, al mismo tiempo que éramos objeto de las hostilidades indignas de los Ingleses y Franceses. "¡Como! dijeron ellos; pues á nosotros nos han dicho en Montevideo, que los Ingleses y Franceses estaban ayudando á la gente de este pais." Buena ayuda por cierto! la que consiste en no perdonar medio de dañar al pais, y sus habitantes, poniéndose de parte de una gavilla de aventureros, contra los hijos de la tierra, defensores de su libertad é Independencia—

Compárese ese proceder con el de los ingleses náufragos en Pajas Blancas, que asesinaron al malogrado Teniente Chavarria, en los momentos mismos en que los estaba auxiliando de todos modos; y dígase despues, de parte de quien está la verdadera civilizacion y humanidad. Si de los que ellos llaman "bárbaros" ó de los que, como muéstra de su cultura nos presentan injurias torpes é inmerecidas—el olvido absoluto de todas las conveniencias, y hasta el asesinato, como en el caso del desgraciado Chavarria, que tan caro pagó el deseo de ser útil á sus semejantes.

Esos pobres marineros del *Progress* que una fuerza mayor, obligó á tocar en nuestras costas, erán del todo inocentes; pero ¿no lo era tambien Chavarria? Y sin embargo fué victima de los cobardes, á quienes en su desgracia habia tendido una mano protectora.—Entre tanto, los mismos compañeros de Chavarria, apesar de la indignacion que todavía hierve en sus pechos al recordar aquel vergonzoso asesinato, cometidos por marinos Ingleses, no trepidaron en acudir nuevamente al auxilio de otros ingleses en desgracia, aun á riesgo de recibir la misma recompensa que en Pajas Blancas. Eso sirve por sí solo, para caracetrizar debidamente el espíritu de civilizacion y humanidad del Gobierno y habitantes de este pais.

Se asegura que la Legion Francesa, titulada 2.ª Legion de Guardias Nacionales ha sido desarmada en Montevideo. Si el hecho es cierto, como lo parece, debemos prepararnos á la representacion de una nuevo comedia, en que alternarán los Ministros de Inglaterra y Francia con Vasquez y Thiebaut. ¡Digna sociedad, por cierto; para los representantes de las dos altas potencias!

(Del "Defensor de la Independencia Americana," del Estado Oriental, fecha 3 de Febrero.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de Navarro—

Navarro, Diciembre 26 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina——

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto remite á Vdes. por su apoderado D. Bernardo Almirall la cantidad de novecientos treinta y un peso dos reales, provenientes de subscripcion formada por el vecindario de este Partido para sosten de ese tan benéfico Establecimiento de Caridad.

Asi mismo adjunta á Vdes. para su debida publicidad la lista de los individuos que la forman.

Dios guarde á Vdes. muchos años—

Juan Benito Sosa.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Geral. de Hombres—

Buenos Aires, Febrero 22 de 1846——
Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep. y 17 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Juez de Paz de Navarro D. Juan Benito Sosa.

La Comision tiene el honor de dirigirse al Señor Juez de Paz, avisándole haber recibido su apreciable nota de 26 de Diciembre último, y con ella la cantidad de novecientos treinta y un peso dos reales donados por los filantrópicos vecinos del Partido de su cargo á bene-

ficio de los enfermos de este Establecimiento segun la relacion que Vd. se ha servido adjuntar.

La Comision asi lo esperaba y por ello tributa á Vd. y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias por tan generosa demostracion en favor de los desvalidos enfermos, a que daremos la competente publicidad.

Dios guarde á Vd. muchos años—

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez-Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—Narciso Martinez.

Boletin del Ejército núm. 116.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El General encargado del Norte del Rio Negro y Uruguay—

Campo de la Victoria en San Antonio del Uruguay, Febrero 8 de 1846—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido Libertador de Argentinos y Orientales, Brigadier General Don Manuel Oribe.

El Gefe que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que el dia 8 por la mañana, me puse á legua y media del Salto sin ser sentido, y como á las dos de la tarde tuve parte del Comandante Bergara, que una fuerza como de 250 infantes y 200 de caballería, se dirigia á San Antonio, comandada por los salvajes unitarios Garibaldi y Baez, y en el momento me puse en marcha trote y galope con el fin de interponerme entre el Pueblo y los salvajes unitarios, y lo conseguí, teniendo por resultado esta operacion, derrotarlos completamente. La pérdida de los salvajes unitarios, no baja entre muertos y heridos de 150 hombres, entre estos varios titulados Gefes y Oficiales, de los cuales en el parte circunstanciado pondré los nombres de los que se conocen.

Por nuestra parte consiste en su mayor número de heridos.

Al cerrar esta nota solo me resta felicitar á V. E. en nombre de todos los SS. Gefes y Oficiales que tengo el honor de mandar, recomendándolos al *mismo tiempo por la bravura con que* se han portado, pues nada han dejado que desear.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Servando Gomez.

Mercado del Oeste.

Trigo vendido el dia 13 de Febrero.

438 fanegas vendidas desde 90 hasta 96 pesos, su calidad superior, regular ó inferior.

Idem vendido el dia 14.

227 fanegas vendidas desde 80 hasta 103 pesos, su calidad superior, regular ó inferior.

Idem vendido el dia 16.

405 fanegas vendidas desde 66 hasta 95 pesos, su calidad superior, regular ó inferior.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 14 de Febrero.

Cueros vacunos	617
Cueros de potro	4
Cueros de carnero	856
Cueros de nonato	12
Arrobas grasa	97
Arrobas sebo	73
Arrobas crin	16
Arrobas lana	1312
Fanegas trigo	190

Mercado del Sud.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 16 de Febrero.

Cueros vacunos	2500
Cueros de potro	140
Cueros de becerro	84
Cueros de carnero (docenas)	450
Arrobas grasa	160
Arrobas sebo	346
Arrobas lana	2184
Arrobas crin	176

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

FEBRERO 5.

De la Ensenada ha conducido don Urbano Gonzalez 51 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 50 á don Valentin Barragan 1 á don Juan Alberto Cos—Para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don Mariano Hernandez, 280 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 262 á la Viuda del finado don Manuel Morilla, 5 á don Jacinto Videla, 13 á don Pedro Anchorena—Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Gerónimo Garcia 90 cabezas, compradas por don Francisco Romero, 22 á doña Crucita Fredes, 3 á doña Agustina Abascal, 18 a don Lorenzo Islas, 17 á don Juan Bustos, 30 á don Ambrocio Gomez—Para abasto.

De Chacomús ha conducido don Agustin Ramos 111 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 103 á don Francisco Correa, 3 a don Leonardo Gandara, 2 á don José Fernandez, 3 á don Maximino Correa—Para saladero.

DIA 6.

De Chascomús ha conducido don Nicolas Coronel 350 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 1 á los Sres. Rosas y Fernandez, 1 á don Ramon Leguisamon, 5 de don Juan N. Fernandez, 9 á don Ramon Valdez, 6 á don José Thwaites, 5 á don Segundo Girao, 2 á don Ventura Vidal, 5 á don Juan Francisco Echagüe, 8 á doña Francisca Girao, 2 á don Elias Girao, 1 á don Manuel Rios, 2 á don Joaquin Haedo 2 á don José Maria Machado, 1 á doña Rafaela Guerreros, 2 á don Bernado Iturrieta, 1 á don Juan Hidalgo, 1 á don Mariano Alvarez, 51 á don José Maria Alvarez, 32 á doña Petrona Coronel, 3 á don Juan G. Cejas, 105 á don Damian Jaime, 86 á don Lucas Zavala, 2 á don José Evaristo Iaurrieta, 9 á doña Rosa Soria, 52 a don José Ledesma, 13 á doña Teresa Flamenco, 8 á doña Antonia Iturralde—Para saladero.

DIA 7.

Del Vecino ha conducido don Juan José Alin 189 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 50 á don Benito Suarez, 3 á don Pablo Lobones 90 á don Justo Garay, 6 á don Antonio Almaras, 3 á doña Rosa Palacios, 1 á don Pedro Contreras, 6 á don Angel Contreras, 20 al conductor—Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Miguel de Leon 329 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 326 á don Gregorio Casal, 3 á don Julian Fernandez—Para saladero.

De Chascomús ha conducido don Domingo Casso 351 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 284 á don Jaime Casalins, 25 á Venancio Casalins, 40 á don Bernardo Surieta, 1 á don Francisco Girao, 1 á don Segundo Girao—Para saladero.

De Pila ha conducido don Camilo Roldan 140 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 81 á don Pascual Gomez, 6 á don Pedro Leon Nievan, 9 á don Narciso A. Martinez, 16 á doña Eugenia Rodriguez, 27 á doña Maria Pariente, 1 á don Máximo Ugalde—Para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Miguel Suasnaval 160 cabezas, compradas por el mismo, á don Teodoro Piñero—Para abasto.

De Chascomús ha conducido don Juan Vasquez 103 cabezas, compradas por don José Vasquez; 47 á don José Maria Machado, 1 á don Ciriaco Aroyo, 24 á doña Maria Morales, 31 á doña Juana Ines del Valle—Para abasto.

DIA 8.

Del Fuerte Azul ha conducido don Norberto Ramirez 409 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 403 á don José A. Castaño, 6 á don Juan M. Gutierrez—Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Borísimo Marquez, 227 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 95 á don José Fernandez, 20 á don Bartolo Pereira, 112 á con Calixto Barbosa—Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Benito Merlo 256 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 114 á don Prudencio O. de Rosas, 21 á don Justo Merlo, 21 á don Dionisio Martinez—Para saladero.

Del Monte ha conducido don Juan Sosa 239 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 124 á doña Maria Herrera, 51 á doña Eugenia Casas, 10 á don Eugenio Arballo, 3 á don Pedro Baigorria, 20 á don Manuel Romero, 5 á don Camilo Figueroa, 6 á don José Tabares, 12 á doña Juana Santa-Cruz, 2 a don Antonio Lamas, 2 á don Luis de la Rosa—Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Juan Sosa 229 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 15 al conductor, 16 á don Baltazar Acosta, 12 á doña Carmen Ortiz, 11 á don Hipólito Carmona, 79 á don Francisco Herrera, 51 á don Felipe Medina, 14 á doña Josefa Herrera, 1 á doña Macedonia Callejas, 1 á don Francisco Ramos—Para saladero.

DIA 9.

De Chascomus ha conducido don Pedro P. Ludueña 73 cabezas, compradas por don Francisco Romero; 31 á don José Barragan, 40 á doña Victoria Correa, 2 á don Francisco Corros—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Domingo Gonzalez 114 cabezas, compradas por D. Francisco Barrios; 133 á don Mateo Cajaravilla y Ca., 10 á don Pablo Gallegos, 1 á don Gregorio Illescas—Para abasto.

Del Vecino ha conducido don Ibon Bera 367 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 40 á doña Juana Bu gos, 112 á don Guillermo Moyano, 215 á don Fermin Choyt—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Luis Rebol 80 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 52 á don Ricardo Newton, 7 á don Eduarde Newton, 1 á don Miguel Molina, 1 á don Andres Cufré, 1 á don José Sosa, 15 á doña Juana Arroyo, 1 á doña Tomasa Miguens, 2 á don Estanislao Miguens—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Antonio A. Ramos 98 cabezas, compradas por don Joaquin Badia; 62 á don Francisco Romero, 18 á *don Benito Aranda, 3 á doña Maria J. Viron*, 1 á don Benito Romero, 6 á don Juan M. Diaz, 1 á don Florencio Romero, 1 á don Anacleto Lopez, 1 á don Diego Vazquez. 1 á doña Tomasa Maciel, 1 á don Manuel Ludueña, 1 á doña Maria Caballero, 1 á don José Vazquez, 1 á doña Victoria Fernandez—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Bartolo Vera, 404 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza; 319 á don Araon Castellanos, 11 á don Eugenio Barrasa, 46 á don Patricio Martinez, 14 á don Laureano Rufino, 2 á don José M. Moron, 1 á don Mariano Peralta, 1 á don Mariano Ramos, 1 á don Marcelino Venencia, 1 á don Patricio Canales, 2 á don Fausto Perez, 2 á don José Maldonado, 1 á don Francisco Merlo, 1 á don Rudecindo Guzman—Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Manuel Pintos 155 cabezas, compradas por don Mariano Baudriz; 42 al conductor, 15 á doña Cecilia Gorocito, 78 á don Ramon Leguisamon, 11 á don Victoriano Iturres, 3 á don José Ledesma, 1 a doña Rafaela Guerreros, 5 á doña Natalia Alvarez—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Roberto Correa 446 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 383 á don Jorge Atucha, 38 á don Felipe Arana, 67 á don Pedro Ponce, 38 á don Joaquin Gomez, 20 á don Manuel Gomez—Para saladero.

DIA 10.

De Chascomus ha conducido don Saturnino Llanos 239 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 194 á don Mariano Alvarez, 43 á don Francisco Piñero, 1 á don Tomas Castillo, 1 á *don Francisco Jimenez*—Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Rafael Hernandez 250 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 181 á don Francisco Calderon, 45 á don Hermenegildo Godoy, 5 á don Felipe Piñero, 5 á don L. Miguens, 3 á don Pablo Lopez, 1 á don Ricardo Newton, 2 á don Francisco Piñero, 7 á don Luciano Chaves, 2 á don Joaquin Arana, 1 á don José Miguens, 1 á don Eugenio Casco—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Agustin Morales 200 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra á don Felipe Piñero—Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Laureano Arce 410 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 374 á don Roque J. Baudrix, 1 á don Benjamin Susbiaurro, 1 á don Pablo Villasuro, 1 *á don Vicente Peralta, 4 á doña Maria Toro*, 3 á don Asencio Montenegro, 4 á don José Coria, 1 á don Gregorio Vasquez, 1 á don Florencio Fernandez, 2 á doña Petrona Britos, 12 á doña Juana Benites, 2 á don Pedro Conquista, 1 á don Bautista Rivas, 3 á don Ignacio Coria—Para saladero.

De las Flores ha conducido don Mariano Velasquez 199 cabezas, compradas por don José Iraola; á don Juan O. de Rosas—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Pedro Ojeda 196 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 50 á don Pedro Pardo, 37 á don Antonio Olivera, 22 á don Braulio Salas, 3 á don Zacarias Martinez, 6 á don Leandro Gomez, 30 á doña Manuela G. de Cejas, 10 á doña Jacinta Salas, 5 á don Estanislao Sampallos, 2 *á don José Vazquez, 1 á don Manuel Ballesteros*, 20 á doña Cipriana Giles, 3 á don Benito Almirón, 1 á don Ramon Arce, 1 á don Santiago Quintana, 1 á don Juan P. Suarez, 1 á don Mariano Ocampos—Para saladero.

Da la Loberia ha conducido don Ignacio Peñalva 1,002 cabezas, compradas por don Custodio Moreira; 1,000 á don Manuel de la Rua, 1 á don Miguel Otero, 1 á don José M. Martinez —Para saladero.

De Ranchos ha conducido don José M. Alva 52 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 15 á don Faustino Rivarola, 10 á don José M. Paus, 8 á doña Rosalía Floiran, 18 á don Saturnino Lopez, 1 á don Joaquin Delgao—Para saladero.

De San Vicente ha conducido don José M. Alva 210 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 29 á doña Justa Romero, 21 á don José A. Carballo, 4 á don Estevan Romero, 42 á don Solano Atengo, 44 á don Domingo Acosta, 42 á don Pastor Amarillo, 28 á don Bartolo Pavon—Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Tablada del Norte.

FEBRERO 6.

De Lobos ha conducido don Baltazar Benites 459 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 89 á don Alberto Gomez, 13 á don Paulino Rojas, 4 á don Wenceslao Cruz, 140 *á don Pedro Zepeda, 4 á don Ignacio Gonza*lez, 6 á don Mariano Ramos, 51 á don Telefor Zepeda, 32 á don Lorenzo Ruiz, 8 á doña Rumualda Cabella, 60 á don José Maria Fernandez, 5 á don Gregorio Coco, 1 á don Marcos Valle, 1 á don Gregorio Illescas, 15 á don Luis Cabello, 7 á don Tiburcio Velardo, 7 á don José Maria Martinez, 16 á don Benito Zepeda—Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido don José Maria Cigarro 67 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado á don Segundo Cabot—Para abasto.

De Moron ha conducido don Manuel Villamayor 40 terneros orejanos, compradas por don Bruno Teran á doña Juana Medina Gomez—Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido don Miguel Millan 130 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 12 á don Juan Molina, 9 á *don Miguel Molina, 109 á don Gerónimo Tor*rado—Para abasto.

DIA 7.

Del Pilar ha conducido don Angel Hernandez 32 cabezas, compradas por don Manuel Sebas á don Mariano Lopez—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don José Correa 42 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 29 á don Carlos Bastarrica, 13 á don Pedro Peralta—Para abasto.

De Navarro ha conducido don Manuel Gonzalez 33 cabezas; compradas por don Fortunato Benavente a doña Gervacia Santana—Para abasto.

Del Monte ha conducido don Pedro Peña 155 cabezas, combradas por don Lucas Galileana: 2 á don Pedro Antonio Ferreyra, 1 á doña Florencia Ferreyra, 1 á don Juan Garay, 23 á *don Felipe Loiza, 1 á doña Micaela Rojas*, 13 á doña Josta Villalva, 44 á doña Angela Villalva, 11 á doña Isidora A. Espindola, 9 á doña Isidora Mamondy, 4 á don Juan Vera, 28 á doña Mercedes Ferreyra, 8 a don Cristobal Rejor, 10 á don José Galileano—Para abasto.

De las Flores ha conducido don Lázaro Torres 109 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez á don Genaro Chaves—Para abasto.

Bel Baradero ha conducido don Geraldo Monsalvo 310 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 302 á don Francisco Monasterio, 1 á don Faustino Alcina, 1 á don Juan Caste, 6 á don Juan Ruiz—Para saladero.

DIA 8

De San Antonio de Areco ha conducido don D. Felipe Espigarrivia 68 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 24 á don Antonio *Gonzalez, 29 á don Matias Ramallo*, 1 á don Pedro Castillo, 16 á don Bernabé Nievas, 2 á don Diego Cuadra, 2 á don Gregorio Morales—Para saladero.

Del Baradero ha conducido don Faustino Noriega 79 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios á don José Santos Gomez—Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Juan Olivera 120 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente á don José Maria Sosa—Para abasto.

DIA 9.

De S. Antonio de Areco ha conducido don José M. Martinez 106 cabezas, compradas por don Antonio Maza; 56 á doña Anastacia Romero, 9 á doña Juana Casco, 2 á doña Andrea Candia, 1 á don Tiburcio Perez, 1 á don Pan*taleon Pereyra, 4 de los que fueron de los sal*vages unitarios, vendidas por el Juez de Paz, 1 á don Tiburcio Lima, 1 á don José Santos Sacarelo, 31 á don Francisco Monsalvo—Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Jacinto Ricavarra 302 cabezas, compradas por don Simon Pereyra; 300 á don Nicolas de la Sota, 2 á don Paulino de la Sota—Para saladero.

De Arrecifes ha conducido don Marcelino Insua 250 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 249 á don Miguel Molina, 1 á don Grabier Acevedo—Para saladero.

Da la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Nievas 320 cabezas, compradas por don Mariano Duraud á doña Jacoba Iramay—Para saladero.

De Arrecifes ha conducido don José Torres 98 cabezas, compradas por don Francisco Santa-Coloma; 87 á don Domingo Canaval, 3 á don Martin Cesar, 3 á don Rufino Sanchez, 1 á don Francisco Ornos, 2 á don Rosendo Villamayor, 1 á don Eusebio Chacon, 1 á don Feliciano Figueroa—Para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido don José Maria Mármol 83 cabezas, compradas por don José Maria Mármol; 24 á doña Petrona Lopez, 14 á doña Carmen Benites, 12 á don Francisco Aróbalo, 26 á don Romualdo Vera, 1 á doña Teodora Aguirre, 1 á daña Josefa Nuñez, 5 á doña Maria Cano—Para abasto.

De la Gurdia de Lujan ha conducido don Doroteo Acuña 68 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 4 á don Felipe Acuña, 10 á don Domingo Diaz, 14 á don Manuel Carranza, 16 á don Avelino Cuello, 17 á don Francisco Peralta, 5 á don Domingo Gorostiaga, 2 á don Francisco Villafañe—Para abasto.

Con dos guias 1.ª de San Pedro 2.ª del Badero ha conducido don Miguel Acuña 109 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 54 á don Bruno Castro, 50 á don Domingo Castro, 4 á don Santigo Castro, 1 á don Vicente Yusty Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Segundo Melo 222 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 218 á don José Maria Sosa, 1 á don Nicolas Carrizo, 3 á don Cipriano Tobares—Para saladero.

DIA 10.

De Lobos ha conducido don Anastacio Rodriguez 100 cabezas, compradas por don Juan Ovalle; 20 á don Casimiro Coronel, 7 á doña Maria Coronel, 1 á don Lucas Coronel, 1 á don Nemecio Cascallares, 11 á doña Dominga Torres, 3 á *don Jacinto Illescas*, 22 á don José Maldonado, 2 á don Mariano Carce, 5 á don Silvestre Martinez, 27 á don Mariano Cascallares, 1 á don Antonio Villasante—Para abasto.

Con dos guias la primera de San Antonio de Areco y la segunda de San Andres de Giles ha conducido don Gregorio Bustos 297 cabezas,

compradas por don Antonio Cambaceres; 115 á don Matias Casco, 1 á don Fiorentino Funes, 1 á doña Maria Villasuso, 1 á don Tiburcio Lima, 2 á doña Carmen Figueroa, 1 á don Pascual Rodriguez, 1 á don Fernando Monsalvo, 1 á don Leon Montes, 1 á doña Angelina Vanegas, 5 á doña Romana Mallea, 5 á don Pablo Genes, 30 á don Pablo Genes, 3 á don José Taranza, 1 á don Juan Figueroa, 1 á don Carlos Cuello, 9 á don Mariano Ramirez, 1 á don Dionisio Martinez, 1 á don Gregorio Gaete, 18 á doña Maria Gomez, 21 á don Pedro Antonio Rodriguez, 27 á don Manuel Peralta, 10 á don Alejos Lopez, 10 á don Hermenegildo Sarabi, 21 del conductor, 1 á don Remigio Acuña, 1 á don José Cesano, 2 a don Pedro Gache, 1 á don José Romero, 1 á don Gregorio Sota, 1 á don Juan Antonio Navarro, 1 á doña Rufina Casco, 1 á don Marcos Cano, 1 á don Manuel Silva, 1 á don Ventura Flores, 1 á don José Casco—Para saladero.

Del Salto ha conducido don Tomas Grigera 2[illegible] cabezas, compradas por don José Herrera; 2[illegible] a don José Maria Indarte, 5 á don José Medeiro, 4 á don Angel Blanco, 1 á don Victorino Basar, 2 á don Marcos Cano, 6 á don Antonio Echegaray, 64 á don Luis Dorrego— Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el correo de las venidas ayer del Buceo.

Andres Sabeles	Juan P. Granea
Agueda Leguisamon	Jacinto Visnqui
Bartolomé Nogueras	Juan N. Fernandez
Clara Guerreros	Marcelina Robledo
Eugenia D. de Cortinas	Maria Ignacia Moreira
Felipa Cassavalle	*Manuel Serby*
Gabriel Lopez	Mercedes Frias
Hilario Pastoriza	Ramon Borras
Juan Camanas	Zoilo Palacios

Idem de las venidas ayer en un buque de guerra sardo de Montevideo.

Antonio José Rodriguez	José B. Arce
Antonie Porcella	José Maria Patiño
Ana Mulé	Juan Rubio
Alejandro Larnelo	Juan de la Riva
Abran Robinson	José Espineira
Augusto Dejean	Josefa Cartella
Anibal Bomber	José de Urioste
Antonio J. Baron	José M. Berraondo
Antonia Ruysé	Luisa C. de Nuñez
Alejandro Magni	Miguel Larregui
Antonio Mazzari	Miguel Lehman
Angelo Repeto	Maria Rabelo
Bernardo Ruimundo	Maria U. de Soler
Cipriana Muñoz	Mariano San Juan
Cipriano Robles	Martin R. de la Peña
Cayetano Piaulli	Manuel Lorenzo
Domingo Arrogui	*Matias Ripoll*
Damiana Aldorino	Nicola Porcella
Delonglo de Boulanje	Pietro Calles
Estefano Sichero	Pedro Hiriart
Eugenio de Arana	Pedro Baufi
Faustino Catahumbert	Pascuala Ballobrebre
Francisco Rodriguez	Pedro Berro
Fernando Soba	Rufino Gusti
Francisco B. Marquez	Regina S. Morales
Francisco Aspiasi	Ramon J. Perez
Francisco Peralta	Rosa Iribarnen
Francisco Viaolo	Ramon Zemborain
Gregorio Arengo	Teresa Vico de Torres
Ignacio de la Llave	*Vicente Molina*

Cartas Italianas sueltas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 23
3.ª PUBLICACION

D. Francisco Macro	Rio Janeiro
Petrona Roldal	idem
Bernardo Berganiyi	idem
Catalina Alegre	idem
Francisca Roman de Cádiz	Rio Grande
Matilde Franco	idem
Juan Arminio Matthiessen	Alemania
Juan Pedeville	Génova
Cayetano Nicolini	idem
Agustin Vaccaro	idem

DIA 24
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Doyarzabal	Rio Grande
Maria Herrera	idem
Luis Revello	idem
Bartolomé Bandini	idem
Juan B. Parodi y 1 hija	idem
Wilfred Lathano, su esposa y 1 hijo	Rio Janeiro
Isabel Waite	idem
Petrona Peñaflor	idem
Santiago Lesceno con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina	Santa-Fé

DIA 25
1.ª PUBLICACION

D. Juan Hughes	Inglaterra
Cristian Niclon	Rio Grande
Henrique Brun	idem
Vicente Gaiviso	idem
Juan M. Gascogne	Puerto Alegre

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Muaran los Salvages Unitarios!

En 1,500 pesos,

SE vende un piano ingles en regular uso propio para aprender, el que se interese por él, ocurra á la calle de Suipacha No 63¼ que encontrará con quien tratar. f 25—3p

Se vende

UNA reja con su ventana y otros muebles; en la calle del Perú número 99. f 25—6p

Se necesita

UNA ama de leche, la que tenga buenas recomendaciones puede presentarse en *la calle del Perú núm. 224 con preferencia* vazca: advirtiendo que es para el Pueblo de San Isidro. f 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Un caballo saino manso y sano de piés y manos, gordo y herrado *de las cuatro patas. En la calle* del Buen Orden núm. 165 encontrarán con quien tratar á toda hora. f 25—3p

Grasa y Velas.

GRASA superior á 24 pesos arroba y á peso libra,
Velas de molde de primera calidad,
Idem de baño á 5 reales el peso,
Idem á cuatro reales el peso,
Idem de diez y seis en libra á peso,
Calle de las Piedras núm. 145. f 25—6p

Aviso

Se vende en la Punta de San Fernando, *una casa que hace esquina*, distante una cuadra de la Iglesia, en la calle real, con 6 habitaciones y demas oficinas, pozo de balde, todo cercado de pared con 25¼ varas de frente y 36 de fondo; quien se interese por ella ocurra á la calle de Federacion núm. 233. f 25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

A los Enfermos.

Se vende una burra con cria, mansa y lechera. El que guste verla puede ocurrir á la calle de la Piedad número 253, y para tratar á la de Cangallo núm. 290. f 25—6p

Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arcénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan y se coloca en los perages en donde se hallan los *ratones. SE vende solamente á 8 pesos el* tarrito en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad. f 25—3p

Se vende

UN boliche de pulperia muy acreditado en la calle de la Piedad número 31 de la calle de la Paz media cuadra para el rio: su dueño lo vende solo por no poderlo atender. Quien se interese ocurra al espresado lugar á cualquiera hora del dia que encontrarán con quien tratar. f25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

BACALAO á 4 y 6 reales se encuentra en la esquina que hace cruz con la iglesia de San Juan. f25—2p

---

Cocinera

SE ofrece una Viscayna Española, en la calle de Venezuela núm 139 darán razon. f 24—3b

Se vende

Una casita con cuatro piezas, situada en la calle de Córdoba No. 12; el que se interese ocurra á la calle de la Paz 189. f 24—6p

Se vende

LA muy acreditada pulperia de poco principal, sita en la calle de Representantes núm. 175, esquina á la de Venezuela: su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. En la misma pulperia hay en venta semilla de coliflores y se responde por su calidad, á un precio mas ínfimo que en otra parte. f 24—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden sillas nuevas, guarniciones de carro, frenos de todas clases, sillas de hombre usadas, chicotes y látigos de todas clases, pistoleras, pecheras nuevas para carro, guarnicion para una caleza, cabezadas de plata, espuelas de idem, bragueros para hombre, muebles usados, una prensa para sillas, y otra por*cion de cosas al menudeo al gusto de los com*pradores; tambien se vende la casa calle de San Juan núm. 52, frente al porton de la Residencia, con 8 piezas, pozo de baldo, un corredor: es aparente para fábrica. f24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

DON Enrique Brun ha vendido su carro aguatero junto con dos caballos y demas correspondientes enceres: si alguno tiene derecho de reclamar sobre el efecto, hágalo dentro de tres dias contados de esta fecha, avisando en la alameda núm. 21. Buenos Aires, Febrero 24 de 1846. f24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192 de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, se continúa vendiendo cigarros de puro tabaco paraguayo sin mezcla alguna— Convencidos que la utilidad resulta del crédito y precio moderado, pues es en la mucha venta y no en el vender caro, que se encuentra la ganancia, los precios apesar de la notable subida del tabaco serán los siguientes—

POR ATADOS.

Habanos superiores cien cigarros	$70
Idem ataditos de á veinte y cuatro	" 17
Paraguayos la marca mas grande	" 14
Idem un poco mas chica........	" 12
Idem regulares................	" 11
Idem idem....................	" 10
Idem de toda paqueteria........	" 9
Idem chicos..................	" 8

Con el fin de complacer á algunos de los favorecedores á este nuevo ensayo, se ha sacado una marca aun mayor y solo costará 17 pesos de la misma calidad y construccion—Igualmente habanos hechos en el pais á 40 pesos el ciento y 4 reales uno—Los de paquete se venderán tambien por menudeo á tres por 2 reales. Se encontrarán barricas de cigarros listas para mandar á los pueblos de la campaña, del precio mas barato.

POR MENUDEO.

Los habanos á seis reales uno, los paraguayos seis por un peso, uno por un real, diez por *un peso, tres por dos reales* y á uno por medio—En cuanto á la construccion del cigarro, será lo mejor hecho posible para llenar en el todo el objeto que se propone. Corresponder en cuanto sea dado á las personas que se dignen proteger este nuevo ensayo.

Aviso Interesante

A LAS SEÑORAS.

EN la calle de Suipacha núm. 148 se refinan y componen mantas, velos de punto negros de chapa, igualmente toda clase de blancas; se refina y saca manchas á todo pequin negro con esmero y á precios equitativos. f 23—6p

Se *alquila*

UN *hermoso almacen* propio para depósitos en la calle del Perú número 60. f24—3p

Se necesita

UNA ama de leche para criar una criatura que tiene de edad 26 dias: la que se interese puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 22 en la fonda de Da. Juliana Eguiamendia, encotrará con quien tratar sobre el precio. f 24—6p

Aviso

SE desea alquilar un piano, el que lo tenga puede pasar á la calle del Perú (antes Florida) al núm. 143. f 24—3p

Se vende

Una casa situada en la calle de la Piedad frente al No. 431. Con 17 varas de frente al Norte y 66½ de fondo; en dicha darán razon. f 24—6p

Aviso.

En la calle de Charcas al lado del No. 200, se vende una casita de dos piezas de ladrillo con techos de paja, cocina, pozo de buena agua, cercado de pared lo que hace el patio, un hermoso parral en él, dos naranjos dulces, siete higueras de tres clases, peros de á libra, membrillos, y porcion de árboles todo en un cuarto de tierra. Para tratar ocurrase á la calle de las Artes número 112, y allí mismo se vende un armazon de vidrieras. f24—5p

SE NECESITA

UN hombre inteligente en la agricultura para capataz de una chacra. En la calle del Perú número 60 encontrarán con quien tratar. f24—3p

---

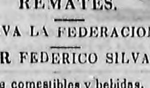

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al que mas diere, variedad de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue—

50 damajuanas ginebra de dos galones, 50 idem de 5, 100 *idem de anis idem idem, 60 idem, caña idem*, 20 sacos arroz del Brasil, 100 botijas aceite, 10 pipas caña, 10 bolsas maní, 5 bolsas cocos, 10 cajas tichelos, 10 barricas azucar remolacha, 5 cuarterolas aceite, 10 sobornales yerba misionera, 12 barricas azucar terciada, 15 idem blanca, 10 bolsas almendra, 5 idem mandioca, 400 resmas papel estraza mediano, 30 idem chico, 6 cajones quesos de Flandes, 8 barricas cerveza inglesa en medias botellas y enteras, 6 pipas aguardiente de trigo de 35 grados y 140 galones, 1 idem ginebra de 30 grados y 128 galones, 5 cajas canela, 25 docenas botellas de vidrio, 10 barricas harina de arroz, 10 cuñetes almidon de trigo, varios tercios yerba paraguaya y Parnaguá, sacos de nueces y garbanzos, vino Burdeos y Frontiñan, 4 pipas vino catalan riquisimo, 5 idem Cete, velas de esperma, 10 medias pipas y 7 cuarterolas vinagre blanco, 10 damajuanas idem idem, va*rios rollos tabaco* negro y 3 tarros idem picado, 4 cajones jabon de España, pitos blancos, vidrieras, tinas, semilla de cebolla &c.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de quien corresponda se venderá al mejor precio 60 libras rapé de la Princesa.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

En la tienda merceria calle de la Piedad No. 96.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto, continuará el remate á la mas alta postura, de los siguientes articulos que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior.

Hilo de ovillo blanco y de colores, idem de carretel idem idem, pañuelos de seda de manos, idem borra de seda para el cuello, franela de lana mezcla, abrochadores de algodon, id. de seda, cintas de raso y listones, idem de gasilla, agua de colonia, perfumeria surtida, bandejas, espejos de cajon, idem con marco, abanicos finos, regulares y ordinarias, dicheras, corta-plumas y navajas de barba, canastas de paja, sombreros de idem, gorras de varias clases, seda surtida torcida y desflocada, trencilla de seda, idem de algodon, cordones para chalecos, botones para idem, listones surtidos de colores, botones de fraque, fleco para calzoncillos, naipes amarillos, esterillas y cordones, cepillos de dientes, pinceles de barba, cigarreras de Asia, idem de imitacion, guantes de cabretilla, lamparines, tubos de cristal, encajes de algodon, mallas de hilo, y porcion de otros efectos que se manifestarán al tiempo *de la venta.*

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

Para los Almaceneros.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura porcion de comestibles y articulos de almacen, restos de varias fac*turas, cuyo pormenor es el siguiente.*

125 barricas de cerveza blanca inglesa de Londres, 25 tercios yerba paraguaya de distintas marcas, 30 sobornales id., 6 petacones tabaco paraguayo y cordoves, 20 cajones jabon de España, 100 idem frontiñan, 20 idem idem Burdeos, 80 canastos ginebra, 25 damajuanas aguardiente, 100 bolsas harina fina, 50 barricas azucar blanca, 15 idem terciada, 15 cajones té negro, 30 fanegas de sal, cristales surtidos y sal fina para la mesa, 5 pipas aguardiente de España de 35 grados, vino carlon en pipas, pabas de laton, jarros charolados, espuelas de fierro, tijeras de trasquilar, azul de Prusia, luciferos, vino champagne, cohetes de la India, caño en pipas, pasas de higo, nueces, papel ingles blanco, idem de estrazo, tabaco picado en tarros, idem en rollos del Brasil, aceite en botijuelas, y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

Del Queche "Angelita."

El Viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio, el queche ANGELITA, con todos sus aparejos, velámen &a, incluso dos cadenas como de 30 á 40 brazas cada una, dos anclas &a. &a.

NOTA—Dicho queche se halla surto en la boca del Riachuelo, donde se servirán ocurrir á verlo con anticipacion á la venta las personas que se interesen en su compra, cuyo inventario y tasacion se pondrá de manifiesto en casa de los rematadores.

Al mismo tiempo—

Se rematarán por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla—

Un hermoso cilindro todo completo.

NOTA—Dicho cilindro se halla colocado en Barracas, en el saladero del Sr. Barata frente á lo del Sr. D. Fabian Rosas. Las personas que se interesen en su compra se servirán ocurrir á verlo con anticipacion á la venta.

Muebles.

Al mismo tiempo se rematarán dos escritorios medianos, dos pares espuelas de plata grandes nuevas, un puñal todo de plata, un par estribos de idem, dos sofaes, una cómoda, dos sillas de montar de señora, mesas de varios tamaños, marquezas, esteras de la India blancas anchas y angostas, una prensa para copiar cartas, escopetas fulminantes, dos bancos grandes de esciva, barandas para escritorio, una escalera, alguna ropa de uso, relojes de sobremesa, doce cucharas, tenedores y cucharon de plata, cadenas de oro, idem de plata para reló, relojes de oro para bolsillo, idem de plata, una volanta de dos ruedas con toldo, y otros varios muebles y menudencias, que se manifestarán al tiempo de la venta.

Igualmente

150 tomos de varias obras en inglés, francés ó italiano, 1 carro del tráfico con guarniciones y caballo diestro.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

Potosi No. 61.

El Viernes 27 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio para terminacion de un concurso, un surtido de loza fina, tales—como fuentes, platos, tazas, soperas, jarras doradas, cristaletia &c., como tambien algunos tercios yerba, barricas de azucar blanca y terciada, tabaco negro superior, té arroz, y otros *articulos de almacen.*

Al mismo tiempo.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Gaete, se han de vender dos carros de tráfico (uno de ellos de cola) los cuales estarán á la vista, en la puerta de la casa de los rematadores el dia de la venta.

Juntamente se rematarán 8 pipas vino de Cette, 2 idem vino carlon catalan superior, á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De un establecimiento de billar con todos sus útiles al otro lado del puente de Barracas.

El Sábado 28 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores, un billar y todos sus útiles pertenecientes á un ciudadano que se halla en campaña. Está situado al otro lado del puente de Barracas en las casas de madera de D. Gavino Echeburo, y cuyos pormenores se verán allí en el tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista núm. 107.

Mañana Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indudablemente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores los siguientes arti*culos—*

50 tercios yerba parnaguá superior, 50 barricas azucar blanca, 50 idem idem terciada, 10 pipas vino tinto, 150 canastos cerveza, 50 cajones fideos de Génova, 100 cajones vino de Burdeos, 7 pipas aguardiente, 15 tercios yerba paraguaya, 30 cajones licores surtidos y otros articulos.

Avisos.

Se vende

UNA puerta de calle grande; calle de Potosí número 220 darán razon.
f23—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENITNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gratificacion.

El dia 22 del corriente se ha perdido un caballo sebruno negro grande, cola tuerta, de la barranca de San Francisco arriba. El que lo entregue ó dé noticia de él en la calle de Potosí número 265 será gratificado. f23—3p

Aviso Interesante.

SE venden unos pocos cajones de fideos de Génova de superior calidad á precio acomodo: calle de la Paz No. 22. f23—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del *corriente*, bajo de las galerias de la Casa de Justicia y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se han de hacer almonedas y remate en la última, de una casa del finado D. Dionisio Galeano, sita en la calle del Restaurador frente al número 341, en terreno de 16 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 27,147 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su pormenor de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma.—Bs. Aires, Febrero 23 de 1846.
f23—3p *Izarrualde.*

Se desea comprar

UN terreno que no diste mas de dos leguas de la ciudad, que no sea mas de 15 á 16 cuadras de tierra ni menos de seis, que sea bueno para labranza. El que lo tenga avise en el corralon cocheria calle de Belgrano No. 135.
f23—6p

Aviso.

SE ha mudado el afilador que estaba en la calle de Chacabuco números 6 y 8, á la de Federacion números 319 y 321. El que tenga alguna obra para afilar ó arma que componer ocurra á la misma casa. f23—3p

Oficial de confitería.

SE precisa uno en la confitería calle de la Victoria número 51½, esquina que hace cruz con la tienda del Sol. f23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL ESCRIBANO DE LA ALZADA MERCANTIL.

DE órden del Sr. Camarista Juez de Alzada de Provincia Dr. D. Cayetano Campana, se cita á D. Enrique Gordon, para que en el término de ocho dias contados de la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado instruido y expensado, á la oficina del que firma, á ser notificado de providencias, en el asunto que pende hoy ante dicha Superior Alzada con Da. Juana Ferreira de Rin; seguro que no verificándolo se seguirá el asunto en rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1846.
f23—8p *Victoriano Vila.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN hombre sin familia para el servicio interior de una casa de hombres solos. El que quiera acomodarse dando garantias de su conducta, ocurra de 8 á 10 de la mañana á la calle de Méjico número 156. f23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

Aviso literario.

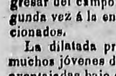

DON A. ZINNY, antiguo profesor de Ingles, Frances y Castellano, asi en varios Colegios Europeos, como tambien en algunos Establecimientos literarios de esta capital, acaba de regresar del campo y vá á dar principio por segunda vez á la enseñanza de los idiomas mencionados.

La dilatada práctica en esta carrera y los muchos jóvenes de ambos sexos que han salido aventajadas bajo su direccion en los tres idiomas; son la mejor garantia que puede ofrecer á las personas que tuvieren la bondad de honrarlo con sus lecciones.

Prescindiendo de una limitada teoría puramente necesaria, su objeto primordial es facilitar á los jóvenes la práctica en escribir y hablar dichos idiomas, desviándose de la rutina ordinaria de la mayor parte de los profesores que condenan á sus discípulos á inmensas teorías durante dos años y cuyo resultado es el de no poder comunicar á otro sus ideas y menos transmitirlas por escrito.

Puede tratarse con él en el Colegio Argentino, calle de Potosí, de San Juan cuadra y media hácia el campo; donde actualmente dirige la clase de Ingles y Teneduría de Libros, como tambien en su antiguo alojamiento, calle del Perú número 120.
f23—3p *A. Zinny.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE vende un armazon como para tienda ó merceria con todos los útiles correspondientes, y á mas un estante de vidrieras para perfumerias. El que se interese ocurra al número 62½ calle de Representantes. f23—3p

Se necesita

PARA alquilar una casita de 4 ó 5 piezas que no diste mas de 5 cuadras de la plaza de la Victoria; darán razon en la calle de Corrientes núm. 83. f23—3p

AVISO.

EN la calle de las Artes num. 58 sombrereria de D. Ignacio Soto, existen unos sombreros que han sido entregados para componer; se suplica á los interesados se sirvan ocurrir á recibirlos dentro de ocho dias desde la publicacion de este aviso, que no verificándolo en el prefijado término, perderán todo derecho á ellos. f23—6p

¡VIVA LA FEDERACION

Gabinete Optico.

13ª. EXHIBICION.

Hoy Sábado 21 de Febrero se exhibirán al respetable Público de esta Capital las siguientes hermosas vistas—

Vista de la plaza de Pedro el Grande en San Petersburgo.
Judit cortando la cabeza á Holofernes.
La Señorita de la Valliere cuando fué presentada á Luis XIV Rey de Francia.
Aventura en los bosquecillos del Parc de Fontainebleau.
Luis XIV clandestinamente introducido, sorprende á la Señorita de la Valliere leyendo una carta.
Luis XIV y la Señorita de la Valliere en el convento de los Carmelitas en Chaillot.
La Duquesa de la Valliere va al encuentro del Rey Luis XIV á su vuelta del ejército de Flandez.
La Duquesa de Valliere contemplando un hijo de Luis XIV y Madama de Montespan.
Madama de la Valliere á los pies de la Reina de Francia implorando su perdon
La Reina de Francia dando el velo á Madama de la Valliere en la capilla del convento de los Carmelitas.
La batalla de Smolensk en Rusia, ganada por Napoleon en 1812.
La batalla de Moscowa en Rusia, ganada por Napoleon en 1812.
Un navío de 74 cañones á la capa.
Carenero de un navío.

SUPLEMENTO.

La ciudad de Copenhague en Dinamarca.
Vista de San Moló en Francia.
Vista del Cabildo de Paris.
Vista de la Darsena de Génova.
El puente de Montereau en Francia.
El Pastor constante.
El castillo de Fontainebleau en Francia.
Vista de la rada y del castillo de If en Marsella.
Vista de una gruta.
Estará abierto de las 7 de la tarde hasta las 11 de la noche.
Entrada 20 reales.

Se ha extraviado

Un caballo saino de una puerta de calle, ensillado, en la carona dice Francisco Castañeda. El que lo entregue en la vereda ancha número 54, será bien gratificado.
f21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

La casa calle de Tacuari núm. 126: quien se interese por ella puede verse con su dueño que vive de la Iglesia de la Piedad para el Norte No. 43. f21—6p

Aviso al público

LAS Señoritas tres hermanas vizcainas tienen el honor de hacer saber al respetable público que, de la casa No. 75 calle de la Esmeralda donde vivian, se han trasladado á la del No. 202½ calle de la Piedad, ofreciendo sus servicios en calidad de costureras de toda clases de ropa de hombre cortada por ellas con toda perfeccion, planchadoras y quita manchas; acreditadas por el esmero y puntualidad con que han desempeñado siempre los referidos oficios. f21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los quinteros y chacareros.

NECESITASE un hombre del pais, inteligente en todo el ramo de agricultura para capataz ó medianero de una chacra. En el despacho del papel sellado encontrarán con quien tratar. f21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

PARA

Santiago, Tucuman, Salta y Jujuy.

Saldrá sin falta del 1.° al 5 del entrante, la acreditada tropa de carretas de D. Pedro Costas; teniendo ya contratada la mayor parte de la carga, por el resto y pasage ocurran á verse con su consignatario calle de Potosí número 57.
f21—3p

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 109, se compran muebles usados y nuevos. Las personas á quienes interese este aviso se servirán pasar á dicha casa, que encontrarán con quien tratar. f21—3p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 127 se necesita una ama de leche que sea sana y que pueda acreditar una buena conducta.
f21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

SIENDO llegado el tiempo para sacar los números para las carretas, carros y coches de Ciudad y Campaña, se avisa á los interesados para que ocurran por ellas con las patentes correspondientes presentando los agraciados por decreto Superior el certificado que corresponde.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1846.
ElOfical 1.° en Comision del Departamento de Policía.
Moreno.

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 32 se toman prendas de oro y plata bajo garantia segura.
f21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

100 ps. de gratificacion

AL que encuentre y traiga á un niño huido, de edad de 13 á 14 años, llamado Pedro Sosa, blanco, regordeton, lleva pantalon y chaqueta de brin color plomo medio blanquizco, y gorra de paño con visera. Puede entregarse en la calle del Uruguay No. 70, y allí mismo recibirá la gratificacion—Se sospecha que debe andar por los Olivos ó el Cuartel de Rebajados.
f20—6p

Aviso,

ACEITE de España superior en cuarterolas y damajuanas; se vende en la calle de la Reconquista núm. 36. f20—6p

Baratillo de Paños

Y GENEROS PARA HOMBRE,

Calle de la Catedral No. 20.

PAÑOS á 10, 12. 15, 25, 35, 45 y 55 pesos,
Idem de verano 15 pesos, astracanes 3,
Fraques de paño y verano 40, 100 y 150 pesos,
Idem idem idem para niño 40 y 100 pesos,
Pantalones de paño y casimir á 30, 40 y 60,
Idem de verano 12, 20 y 25,
Chalecos de paño y casimir 8, 12 y 15,
Idem de verano 1, 2, 3, 6 y 10 pesos,
Chaquetas de paño á 30, 40 y 90,
Idem de cívico 50, 70 y 90 pesos,
Idem de verano 8, 12, 15 y 30,
Chaquetones de paño 20, 30 y 40,
Idem de bayeton 10, 14 y 16, idem de niño 8,
Camisetas y calzoncillos de punto de lana finos 8 y 10,
Y otra porcion de articulos sumamente baratos como para redondear esta tienda. f19—30p

¡ VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN colchonero al público á trabajar en casas particulares; compone sofaes, cose alfombras y esteras á precios sumamente equitativos. Las personas que lo necesiten ocurran á la calle de la Federacion número 178½.
f19—6p

Se desea comprar,

UN carro del tráfico: el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Federacion núm. 34. f19—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al público

EL Profesor de Medicina y Cirugía que subscribe, tiene el honor de hacer saber al respetable público, ofreciéndole sus servicios en las espresadas facultades, cuyo desempeño hará con el esmero que su ardua profesion le impone. A las personas pobres promete asistirlas de gratis. Vive en la calle del Perú número 82.
f19—5p *Dr. Francisco Javier Esquiros.*

Aviso.

EN la calle de la Paz núm. 44, hay en venta lenguas recien saladas de muy superior calidad, á doce pesos la docena.
f19—6p

Nuevo aviso

A todos los que tengan prendas empeñadas en casa de Da. María Peba calle de Chacabuco núm. 87, que ocurran á sacarlas en en el plazo de diez dias, sino serán vendidas por cuenta de su dueño. f19—6p

Se ha perdido

HOY un portafolio conteniendo 145 pesos, una matrícula sarda y otra toscana. Se pide por favor á la persona que la haya encontrado la entregue en esta Imprenta y se le dará de gratificacion $ 100 ó depositarlo en el Correo. f18—6p

Se vende

UN armazon, mostrador, piso y cielo-raso.—El que se interese ocurra á la calle de la la Reconquista N. 275 que hallará con quien tratar. f18—6p

☞ *Interesante á todos*

EL librito utilísimo para saber **á primera vista** lo que corresponde al dia ó dias de alquileres, jornales, conchavos, &a. desde la cantidad de cinco pesos hasta quinientos al mes:—Se vende en la Imprenta Argentina de la Plaza para el Colegio núm. 37. Precio—tres pesos y cuatro reales.

Calzado de medida.

En la calle de Cangallo No. 163 de la Plaza Nueva media cuadra para el rio, se hace calzado de hombre de la clase que se quiera con toda perfeccion y á la última moda.—Botas á los módicos precios de 100 á 140 pesos segun el gusto del comprador; medias botas idem y remontas de 70 á 100 pesos. Se advierte á los Señores que quisiesen honrar con su confianza al establecimiento, que no tendrán que incomodarse mas que en venir la primera vez al establecimiento para tomarles la medida que *será lo suficiente, pues esta queda anotada en* el registro que para el efecto existe en el mencionado establecimiento, de modo que una vez tomada la medida se puede hacer un par de botas y cualquier otro calzado, mandando el interesado su nombre y apellido de donde se llevarán á su casa. f12—20p

☞ESTERILLA

Para asientos de sillas.

HAY á venta de superior calidad calle de Chacabuco núm. 65. f9—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á la Ganga.

SE venden Sanguijuelas superiores que prenden al instante á 3 pesos y se aplican tambien á 4. Se hallarán en la barberia calle de Federacion frente al Teatro del mismo nombre número 226; allí se verá en una de las puertas vidrieras el rótulo—

Baratillo de Sanguijuelas. f—15p

Aviso nuevo

INTERESANTE AL PUBLICO.

En su casa nueva, calle de la Catedral número 55 entre las calles de Cangallo y Cuyo, del Café de Catalanes tirando para las Monjas media cuadra á mano derecha *(casi enfrente á la casa anterior.)*

D. Guillermo Tenker Doctor en la Cirugia Dentistica é individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados Unidos, de las Ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; habiendo traido su familia aquí y fijado su residencia como arriba se indica, donde sigue ejecutando su profesion en todos los ramos.

Ofrece á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su arte—Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado—Tapando las muelas y dientes picados de un modo muy superior, con oro purísimo, plata, estaño y argamasa mineral, *sin dolor ninguno*, cortando por este medio el progreso de la descomposicion en lo futuro. Tiene un lindo surtido de dientes y muelas minerales incorruptibles, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion, siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen *varias personas en llevar dientes de difuntos.*

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitan de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que los asista en sus propias casas, asistan á su taller siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una *silla propia y curiosa* y muchas comodidades dificiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Estas razones, y aun la desventaja del retardo y tiempo perdido para los preparativos de una asistencia particular, no han servido hasta ahora para neutralizar la resistencia que sienten las señoras en este pais para ir al taller de un dentista; pero el Sr. Tenker espera que en adelante será atendida la justicia de su administracion, y que siendo preferida una práctica que es de todas partes del mundo, no trepiden las Señoras en preferir las operaciones del taller á las de las casas particulares, maxime cuando en él pueden evitar el ser vistas ó importunadas por *cualquier clase de curiosidad.*

El Bálsamo de los Andes (ó agua quimica) para destruir el sarro que forma sobre las muelas, es causa de la inflamacion en las encias y las hace retirarse de las raices dejando las muelas flojas hasta el extremo algunas veces de caerse.—Los afirma en su lugar, curando y endureciendo las encias.—Este bálsamo ha tenido mucha aceptacion en el público en varios puntos de América y Europa.

El agua de las Pampas, (destilada de yerbas y raices,) es un poderoso estimulante á las secreciones de la boca, removiendo todo lo que es de una naturaleza grasienta, el olor ofensivo procedente de una dentadura corrompida, del tabaco ó de fiebres y participa una fragancia agradable, sin la cual no está completo el todo de una Señora.

Los Polvos para limpiar y conservar los dientes y encias, puliendo el esmalte y dándoles á estos una blancura exquisita aun á los que se hallan bien descoloridos, son demasiado conocidos ya en esta Capital para que sea preciso recomendarlos—Muchos de los Polvos y aguas que se introducen en este pais del extrangero, contienen *vitriolo* y otros fuertes ácidos *muy destructores para los dientes.*

Espiritu para el dolor de muelas, de Mons. Chabert, el gran químico y Rey del Fuego, remedio tan célebre en Europa y los Estados Unidos, cuyo secreto es conocido solamente por él en S. América—Lo inventó durante unos experimentos que hacia con el objeto de inventar un liquido para preservar el cuerpo humano del efecto del fuego, poniéndolo en aptitud de tragar brasas encendidas, aceite hirviente, y tomar de los mas violentos venenos sin producir efecto ninguno.

Estas preparaciones se hallan de venta con instrucciones para el modo de usarlas, á precios moderados, en su casa, calle de la Catedral No. 55.

Puede ser consultado todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde en su casa, y caso de exigirse asi, irá á las casas de las personas que lo necesiten.

Extrae muelas á toda hora; advirtiendo que para los pobre o hará con mucha equidad. e31—20p

Cambio de domicilio.

EL sangrador que vivia frente á San Miguel se ha mudado á la calle del Parque número 171, donde se verá una muestra de su profesion, de la calle del Perú dos y media cuadras para el campo, y de la de Suipacha torciendo para el rio á la media cuadra. f5—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA